PERGAMINO, Septiembre 17 de 1991.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd.la RESOLUCION-que este H.Cuerpo trató en la Novena Sesión Ordinaria celebrada eldía 13 de Septiembre de 1991, al considerar el Expediente: C-101/90 (D.E. H-3120/90) COMISION DE SEGURIDAD Y OBRAS PUBLICAS Presenta -Proy.de Comunicación Ref: solicitar informe al D.E.s/el estado de al
gunas construcciones de Nichos en el Cementerio local.-

Aprobándose por unanimidad la siguien

te:

## RESOLUCION:

ARTICULO 2°- De forma.-

Hago propicia la oportunidad para sa-

ludarlo atentamente .-

RESOLUCION Nº 381/91.-

CARLOS A. FUSCO

SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

MARCELO A. SONTI

NONORABLE CONCEJO DELIBERANTE